

JUNTE TÉCNICA DE NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE AUDITORÍA

Resolución JTNCA 053-08/2024.


Aprobar el Manual de Políticas y el Reglamento de Funcionamiento de la Unidad de Gestión de la calidad de la JUNTEC.

CONSIDERANDO: Que el Pleno de Miembros conoció de manera detallada los documentos que contienen el Manual de Políticas de la Unidad de la Gestión de la Calidad de la JUNTEC y el Reglamento de Funcionamiento de la Unidad de Gestión de la Calidad de acuerdo con lo indicado en los numerales 2.2 y 2.3, del acta de sesión de esta junta técnica realizada el 30 de agosto de 2024, así como, en la Resolución JTNCA 052-08/2024 de esta acta.

POR TANTO, RESUELVE POR UNANIMIDAD:

- 1) Aprobar para todos los efectos legales el Manual de Políticas de la Unidad de Gestión de la Calidad de la JUNTEC y el Reglamento de Funcionamiento de la Unidad de Gestión de la Calidad, los que estarán disponibles en la página web de la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y de Auditoría para su libre descarga.
- 2) Aprobar la publicación de su contenido en el Diario Oficial la Gaceta para conocimiento General.

Tegucigalpa 30 de agosto del año 2024.


Nasry Esau Rodríguez
Presidente




Héctor Mejía Sagastume
Secretario